

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EFECTUADA EL MIÉRCOLES CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Sala de Comisiones “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y de Atención a Personas con Discapacidad: Corona Salazar Álvarez, Julián Rendón Tapia, Carlos Daniel Hernández Olivares, José Gaudencio Víctor León Castañeda, Pablo Fernández del Campo Espinosa, Manuel Pozos Cruz, Juan Carlos Natale López, Ma. Evelia Rodríguez García, Cupertino Alejo Domínguez, María del Rocío Aguilar Nava, Maritza Marín Marcelo, María del Socorro Quezada Tiempo, Mariano Hernández Reyes, hubo quórum, se inició la reunión a las nueve horas con treinta y siete minutos. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión. =====

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó con trece votos a favor. =====

En el **punto cuatro** se dio lectura al contenido del Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos que integran el Estado de Puebla, para que fortalezcan sus políticas públicas en materia de atención a personas con discapacidad, o en su caso para que las implementen; con la finalidad de contribuir desde la esfera de competencia que les corresponde, al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y con ello, a través de las políticas públicas y acciones materiales que generen, se logre la materialización de acciones de gobierno, que incidan directamente en la generación de mejores condiciones de igualdad, inclusión y de respeto a los derechos humanos. Al no haber discusión se procedió a solicitar la votación respectiva, resultando aprobada por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y terminados los puntos del Orden del Día, se levantó la sesión a las nueve horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

=====

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
PRESIDENTA

DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
SECRETARIO

DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL

DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL

DIP. MANUEL POZOS CRUZ
VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL

DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES
VOCAL

COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTA

DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
SECRETARIO

DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
VOCAL

DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
VOCAL

DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
VOCAL

DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA
TIEMPO
VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. =====